

Expediente: 4257/11
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ CORBALAN JOSE MANUEL S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 27/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR
90000000000 - CORBALAN, JOSE MANUEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 4257/11



H108013348916

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- c/ CORBALAN JOSE MANUEL s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 4257/11.- Juzgado de Cobros y Apremios 1

San Miguel de Tucumán. **I)** Agréguese el informe de verificación de pagos N° I 202608337, emitido por la Dirección General de Rentas, y téngase presente que la deuda CARECE de INTERÉS FISCAL, conforme lo comunicado por la parte actora. **II)** A conocimiento de las partes.- JRDB - 4257/11

Actuación firmada en fecha 26/08/2026

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.